

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a. Gracia Fernández Moya, Diputada por Almería, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito.

Según reconoce el Ministerio en el documento enviado a la Comisión de seguimiento y Evaluación de los Acuerdos de Pactos de Toledo, la mayor parte de las ayudas de los países comunitarios para favorecer la maternidad, están referidas a prestaciones relacionadas con la maternidad, duración de los permisos parentales o mejoras que se abonan a través de los impuestos, no cotizaciones, además de las medidas en materias de pensiones, que son las únicas que propone el Ministerio en dicho documento.

¿Qué nuevas medidas tiene previstas el Ministerio para favorecer la maternidad y luchar contra la brecha en materia de prestaciones, para las mujeres que tienen hijos en la actualidad y están lejos aún de la jubilación, o los tendrán en un futuro próximo?

En el Palacio del Congreso, a 28 de julio de 2015



LA DIPUTADA
GRACIA FERNÁNDEZ MOYA



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

111-PT-esg

C
·
D
I
P
2
0
4
1
9
2
2
9
0
7
1
5
1
2
:
4
1